

## **ACTA COMPLEMENTARIA A LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2023**

### **PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE 1 PLAZA DE EDUCADOR/A INFANTIL.**

En Cercedilla, a 15 de marzo de 2023, a las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones de la CasaConsistorial, y al objeto de atender una reclamación, presentada en plazo legal, que por error administrativo no llegó al tribunal en el momento de resolver las reclamaciones oportunas, se personan los miembros del Tribunal calificador, siendo los siguientes:

- Presidenta: Mercedes Santos Garay Gordovil
- Vocales:
  - o Ana Jiménez Borreguero
  - o Maria José Rubio Palomino
- Secretario: Enrique Peiret Montenegro

Atendiendo a la alegación presentada por Doña Violeta de Moreta Soto el día 23 de febrero de 2023 con número de registro de entrada 2023/2046 donde solicita “la revisión de la documentación presentada y tengan en cuenta la experiencia profesional en la fase de concurso del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de educadora infantil”

El Tribunal ha decidido no estimarla en base a lo siguiente:

- El Ayuntamiento de Cercedilla le asignó el grupo profesional de educadora infantil, definiendo las funciones, a través de los contratos, que corresponden a las de educadora del programa-integradoras sociales.

En virtud de lo mencionado, los servicios prestados en el contrato con el Ayuntamiento de Cercedilla, son como educadora integradora social, aunque ese puesto esté dentro del grupo profesional de educadora infantil.

De tal modo que, no hay variación en las puntuaciones iniciales de la fase de concurso. Por lo que queda ratificada el acta definitiva publicada el 9 de marzo de 2023.

Presidenta  
Mercedes Santos Garay-Gordovil

Secretario  
Enrique Peiret Montenegro

Vocales:  
Ana Jiménez Borreguero

Maria José Rubio Palomino

